

EL RECARGO DE GUERRA

La Gaceta recibida ayer publica el real decreto sobre prórroga de los actuales presupuestos.

En su parte dispositiva, respecto al recargo de guerra, dice expresado documento:

“En el estado letra B que acompaña al real decreto fecha de hoy, poniendo en vigor interin se aprueba el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1899 900 un presupuesto igual al que ha venido rigiendo en el año de 1898 99, en virtud de la ley de 28 de Junio de 1898, no se comprende el recargo especial de guerra establecido por el art. 5.º del real decreto de 29 del mismo Junio, en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo adicional de aquella ley.

En su consecuencia, desde el día 1.º de Julio próximo sólo se liquidarán sobre las cuotas repartidas, tarifas de exacción y demás documentos con que se realicen los ingresos, los recargos correspondientes al impuesto transitivo de que trata el art. 6.º de la ley citada de 28 de Junio de 1898, sin perjuicio de lo que en lo sucesivo se acuerde por disposición legal.

Para la exacción del recargo transitivo de que se trata, se observarán las reglas dictadas en la real orden de 29 de Junio de 1898, teniendo presente que ha de subordinarse a las disposiciones que rigen para la administración y cobranza de los recursos a que el recargo afecta, conceptuándolo parte integrante de las cuotas ó liquidaciones respectivas, y cuidando de que no se les sujete a aumento alguno general ni municipal.

El recargo correspondiente a los efectos timbrados será de 20 por 100 en todos los casos, y se hará efectivo por medio de los sellos especiales del impuesto de guerra que se emplean en la actualidad, con la fecha del año económico de 1898-99, hasta que en definitiva resuelva la ley sobre este impuesto. Cuando en el recargo resulte parte inferior á 5 céntimos, se desprejiciará la fracción.

Impuesto de fabricación de alcoholes

El impuesto que sobre los alcoholes proyecta crear el ministro de Hacienda y más que nada la insignificante diferencia de diez pesetas por hectólitro que establece entre el vino y el industrial, debemos considerarlo ruinoso, no sólo para los fabricantes de alcoholes de vino, sino también y más principalmente para los viticultores, porque nuestros vinos sólo podrían venderse para ser destilados á precios tan baratos que resultarían insuficientes á cubrir los gastos de producción.

Tengamos en cuenta que la exportación á Francia y otros países ha disminuido de manera muy sensible y unamos á esto el aumento que nuestra producción tiene constantemente, y pensemos un poco en el porvenir que espera á una de las riquezas más importantes de España, si se llegaran á aprobar los derechos con que se la quiere gravar.

El valor de las primeras materias que se emplean en el alcohol industrial es muy económico, tanto, que este mismo año y después de tener un impuesto de 37,50 pesetas por hectólitro, aún competían en precio con nuestros alcoholes elaborados con vinos que el cosechero vendía á 6 y 7 reales arroba de 16 litros.

Esto ocurriría cuando el fabricante de alcohol de vino no pagaba ni diez pesetas en hectólitro por patentes y contribuciones, resultando por consiguiente una diferencia de unas 27 pesetas en su favor.

¿Mas qué resultaría ahora que esta diferencia quieren dejarla en sólo 10 pesetas? ¡Bien podemos adivinarlo! Sufriría los perjuicios el productor é iríamos á la ruina la mitad de ellos.

Como buenos españoles, no debemos evitar el concurso de nuestra fuerza á la Hacienda nacional, pero debemos pedir á nuestros gobernantes protección á la medida que puedan darnosla.

Pidamos, pues, todos los fabricantes y productores de vinos que dejen en libertad nuestros alcoholes, ó como máximo, que se les imponga un derecho que represente 30 pesetas menos que el del alcohol industrial, para poder seguir luchando y aunque con trabajo, salir adelante de las crisis que nos rodean.

Muy escaso está el tiempo para que lleguen nuestras quejas antes de ser aprobados los presupuestos próximos, y por ello no debemos perder momento y acudir para exponerlas á nuestros representantes en Cortes, haciéndoles ver la defensa que deben prestar á los intereses que representan.

J. F.

Ecós de Montilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sesión inaugural.—Nuevo alcalde.—Suceso triste.

Julio 1.

A la una de la tarde de hoy se constituyó este Ayuntamiento en sesión pública para dar posesión á los concejales electos y elegir cargos.

El señor Marqués del Real, Alcalde saliente, declaró abierta la sesión, y después de leerse por el Secretario las disposiciones alusivas al acto, se dió lectura á un telegrama del Sr. Gobernador civil, en el cual se decía que si para la hora en que se abriera la sesión no se había recibido la R. O. nombrando alcalde, el Ayuntamiento obrara en consonancia con lo que dispone la ley municipal.

Acto seguido, y según lo que dispone la expresada ley, se posesionó de la presidencia interina el concejal que obtuvo mayor número de votos, D. José Ortiz Sanchez, no sin que antes de abandonar el sillón pronunciara breves palabras el Sr. Marqués del Real, agradeciendo á sus compañeros el concurso que han prestado á su gestión, y ofreciendo el suyo entusiasta y decidido al nuevo alcalde.

Antes de esto una comisión salió del salón y volvió con los concejales electos, excepto D. Balbino Aguilar-Tablada y D. Francisco Cabello de Riera, cuya elección ha sido declarada nula, y de D. Carlos Moyano Cruz, que se guía en su farmacia.

Los concejales introducidos, previa la pregunta de rúbrica, fueron admitidos como tales y tomaron posesión y asiento en aquellos divanes rojos, que también ocuparé algún día con la ayuda de Dios y de mis amados convecinos.

Por el señor Ortiz Sanchez se declaró que iba á procederse á la elección de alcalde presidente, resultando elegido D. Manuel Baena Muñoz, por diez votos y cinco papeletas en blanco.

Posesionado del cargo el expresado señor, usó de la palabra muy parcamente, pidiendo la ayuda de sus compañeros, y del pueblo en general, para el mejor cumplimiento de su misión, para la cual, si bien reconocía que le faltaban aptitudes, en cambio le sobraban buenos deseos.

Inmediatamente se procedió á la elección de los demás señores que habían de ocupar los cargos restantes, siendo elegidos los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, D. José Poferrada Lopez.
Segundo, D. Manuel Amo y Espejo.
Tercero, D. José Ortiz.
Cuarto, D. José Palma.
Regidor síndico, D. Miguel Baena Márquez.
Suplente, D. Tomás Casado Lopez.

Todos ellos por diez votos y cinco papeletas en blanco, menos D. Miguel Baena, que obtuvo once de aquellos y cuatro de estas.

Posesionados todos de sus cargos, y á propuesta del concejal Sr. Perez Ma-

taix, se acordó por unanimidad un voto de gracias para los concejales salientes.

Después se acordó que las sesiones se celebrarían todos los miércoles, á las nueve de la noche, durante los meses de Julio á Octubre, y á las doce del día en los restantes.

Y se levantó la sesión.
Ahora bien: el señor Baena Muñoz es comandante retirado, procede de la clase de tropa y de una familia honrada, aunque de posesión modesta.

Digo esto, no para exhibir la marca de fábrica reglamentaria, sino porque su honradez privada puede reflejarse en su vida pública y lo modesto de su origen es un dato para que conozca las necesidades del pobre y ampare sus derechos.

He tenido ocasión más de una vez de echar mi cuarto á espaldas con el señor Baena sobre la cosa pública, y he podido apreciar que posee en alto grado una voluntad enérgica educada por la disciplina militar.

Yo he tronado, como siempre lo hago, contra las componendas de las camarillas y el compadrazgo, y él me ha dicho que si algún día se viera al frente de la ciudad, cargo que ni solicitaba ni rechazaría, no transigiría por nada ni por nadie con estos dos azotes de los pueblos.

Con verlo basta, señor Baena Muñoz. No he de terminar este asunto sin consignar aquí, creyendo interpretar el pensamiento del todo Montilla desapasionado, que el alcalde saliente señor Marqués del Real, puede tener la satisfacción que experimenta quien ha cumplido con su deber.

Después de dejar la Alcaldía tiene tantos ó más amigos que ocupándola.

La noche pasada, estando unos sujetos á la puerta de una casa de lenocinio, acertó en mal hora á pasar por allí un pobre, casi idiota, llamado Francisco Solano Redondo y Espejo, que, concluido su trabajo, que prestaba en una tahona, se dirigía á dormir á una era.

Una de las pupilas hubo de dirigirle una broma al Solano, y entonces, sin que mediara provocación alguna, se destacó del grupo un carnicero llamado Rafael Jurado y asestó en la región dorsal tan terrible puñalada al Redondo, que este se encuentra en grave estado.—CASTRO.

Ayer celebró la Sociedad

Económica cordobesa de Amigos del País la sesión extraordinaria á que estaba convocada. Después de tomar acuerdos relativos al despacho de los asuntos de Secretaría, á petición del Director, que expuso los especiales servicios prestados en Madrid por el representante de dicha sociedad como individuo de la Comisión mixta que gestionó varias mejoras para esta capital y su provincia, se otorgó por unanimidad un amplio voto de gracias al censor señor Vazquez Velasco por los trabajos que á su costa realizó, dejando á una gran altura la representación de la Sociedad. Dada cuenta de las circulares de la “Liga Nacional de productores”, después de alguna discusión, se acordó la adhesión al espíritu y tendencias de aquella Liga, prestando desde luego para los fines ulteriores su conformidad con los acuerdos del Directorio.

El viernes último, á las ocho y media de la noche, regresando del santuario de Linares el ilustrado abogado de esta capital don Joaquín Ruiz Repiso, acompañado de su familia y de algunos amigos, tuvo la desgracia de que volcara el carruaje que los conducía al pasar el puente de dicho camino. Todas las personas que ocupaban el vehículo resultaron lesionadas y contusas. Sentimos mucho este deplorable accidente, interesándonos por el pronto alivio de los heridos.

Con la popular humorada La feria de Sevilla se presentó anteanoche por primera vez ante nuestro público, en el Teatro-Circo del Gran Ca-

pitán, la tiple lijera señorita Sanchez, que dice bien y es muy guapa; sus condiciones de cantante no se pueden apreciar en dicha obra. La zarzuela de Jackson, padre é hijo, estrenada esa misma noche, que se titula *El fantasma de la esquina*, no agradó al público, y el señor Ortas ha tenido el buen acuerdo de retirarla del cartel. El miércoles próximo hará su debut en este teatro la *Bella Galatee*, artista que ha obtenido grandes éxitos en Madrid, Sevilla y Granada con sus transformaciones eléctricas y sus bailes fantásticos.

Felicítamos sinceramente á nuestro buen amigo el joven procurador don Marcelino José de Castro y Valero por el brillante éxito que ha obtenido en las reválidas de Maestro elemental y superior con las calificaciones de “Sobresaliente”, en el ejercicio escrito de la primera é igual en el oral de la segunda.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Los buenos dentífricos son

como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el “Licor del Polo de Orive”, es el mejor dentífrico lo demuestra evidentemente su universal aceptación: lo mismo lo gusta el menestral que la más encopetada dama. Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan á diario tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura: nadie sufrió de “dolores de muelas”. Rechace el público todo dentífrico que se le quiera dar en sustitución del “Licor del Polo de Orive”, porque se expone á gastarse el dinero en balde y á no comprar un dentífrico superior.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1.

La comisión general de presupuestos se hallaba firmando á última hora el dictamen referente al proyecto de utilidades y á la Deuda, con objeto de dejarlo hoy sobre la mesa del Congreso. —En Badalona, al ir el nuevo Ayuntamiento á constituirse, recibió una nutrida descarga de los grupos que seguían al alcalde y concejales.

Resultaron tres muertos, entre ellos el comandante de municipales, y nueve heridos.

Salieron para allí fuerzas del ejército. —En Valencia, custodiados por la guardia civil, circulan los tranvías; pero van desocupados, siguen cerradas las tiendas y cunde el pánico.

—Han llegado á Barcelona Pablo Iglesias y Lerroux, para asistir al anunciado meeting revisionista sobre los sucesos de Montjuich.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Trifón y compañeros mártires.—Mañana, San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por don Francisco Gadeo, en sufragio por su esposa.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

LA SEÑORITA

D.ª Candelaria Escalona Entrena

HA FALLECIDO

Sus desconsoladas hermanas, sobrinas, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno

descanso de su alma ha de tener lugar hoy, á las seis de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Francisco, por lo que les quedarán agradecidos.
No se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Santo de la Isidra*. —El baile, *Los caracoles*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *La Chavala*.

Tercera sección, á las once.—Primer acto de la zarzuela *Mam'zenn Nitouche*.

Cuarta sección, á las doce.—Segundo acto de la zarzuela *Mam'zenn Nitouche*.—La señorita Cortés bailará *El baile inglés*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3,20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 15.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil y de guerra que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 3 (3,20 madrugada.)

Según telegrama oficial recibido de Barcelona, al salir el público de los toros se organizó una manifestación contra los nuevos impuestos.

Los manifestantes se encontraron á un fraile, al que persiguieron.

Este se refugió en el cuartel de la Barceloneta.

Reina gran excitación.

Madrid 3 (3,25 madrugada)

Telegrafian de Barcelona que á la una de la madrugada los manifestantes obligaron á la música que tocaba en la plaza Real á que entonara el «Himno catalán.»

La guardia civil dió varias cargas, originándose sustos y carreras.

Reina gran efervescencia.

Madrid 3 (3,30 madrugada.)

A la una de la madrugada reina en Valencia tranquilidad aparente.

Ha sido encarcelado el redactor jefe del periódico «El Pueblo»

El general Polavieja ha enviado á los capitanes generales instrucciones severísimas para el caso de que se les resigne el mando.

Madrid 3 (3,35 madrugada)

En un pueblo de la provincia de Granada se produjo un motin, con motivo de la creación de un nuevo arbitrio municipal.

El pueblo penetró en el ayuntamiento, destrozando papeles y muebles.

El ayuntamiento dimitió.

Madrid 3 (3,40 madrugada.)

El gobierno cree que los inspiradores de los motines son los jugadores.

La asamblea integrista ha nombrado las comisiones encargadas de estudiar las proposiciones de las juntas regionales y provinciales.

Hoy dictaminarán sobre algunas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.



La Mútua General de Seguros contra incendios

SOCIEDAD ESPAÑOLA ESTABLECIDA EN BARCELONA SUBDELEGADO EN CORDOBA Y SU PROVINCIA DON ANTONIO PEREZ RIVERO CALLE SAN EULOGIO, 4.—CORDOBA.

Debilidad, anemia, escrófula, dentición difícil

Se curan con la FOSFOMALTINA-SUAÑA, recomendada por distinguidos médicos de esta capital. Valioso específico para los niños, cuya dentición activa, vigorizando sus fuerzas, así como a las personas débiles, linfáticas y escrófulas y a las convalecientes.

Catarro, Coqueluche, Tos ferina Su curación por el Jarabe de Castañeasca, como lo han probado la mayoría de los médicos y las madres de familia. Para más detalles, pídase el prospecto.—Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 1.50 pesetas.

Advertisement for 'SIMIENTE DE LINO TARIN' with a logo and text describing its medicinal uses for various ailments.

PIANOS

FRANCISCO SOLIS, Manteles 8 duplicado, ofrece al inteligente público de Córdoba su humilde depósito de pianos y armoniums de alquiler. Esta casa no puede tener suculsa alguna ni ofrecer cantidad por sus trabajos, pues su solo nombre, conocido de todos, la recomienda.

NO MAS VELLO

Advertisement for 'NO MAS VELLO' hair removal product, featuring a woman's face and text describing the product's benefits.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA. Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC. CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894 MEDALLA DE ORO en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898 DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 a 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior a todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla. Se remiten catálogos a quien lo solicite.

Advertisement for 'PILDORAS MOUSSETTE' for 'Neuralgias, Jaqueca, Ciática' with a circular logo and text.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Eola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadrados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18.

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 47

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Advertisement for 'CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO' with a logo and text.

Advertisement for 'INIMITABLE AGUA DE AZÚCAR Marca "LA GIRALDA,"' with text describing its benefits for various ailments.

DEPOSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Se arriendan las siguientes casas en esta capital. Calle Beldanas 12. Mucho Trigo 24. Aceituno 4. Barriobuero 4. Cidros 3 y 19. Feria 2. Callej. Azonáticas 1. Plazuela del Indiano 18. Calle Mayor de San Lorenzo 154. Calleja de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18. Calle Puerta de Rincón 50. Pompeyo 1 duplicado. Frailes, 63. Palma 8, con local para bodega. Ruano Girón 18. San Fernando, 113. Realajo, 99 (Portal). Diego Menéndez, 15. Alfonso XII, 63. San Juan de Letrán, 48. San Fernando, 68. Puerta del Rincón, 80. Informar el precio y condiciones en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Antonio Castillo —BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales García Lovera, 5.—Córdoba.

Se arrienda desde primero de Enero próximo la hacienda de olivar huerta nombrada El Higuero propiedad del señor Marqués de Valdeflores: para tratar del precio y condiciones, en los días no feriados, en la secretaría de dicho señor, desde las diez de la mañana a dos de la tarde.

Desde el día se arrienda la casa Conde Robledo sin número, con bastantes y espaciosas habitaciones, agua de plé, jardín, cuadras y cochera: para verla, todos los días, de 2 a 6 tarde; y para tratar, plazuela Vizconde Mirandada 44. 12

Se venden varias camas de hierro, con barrotes dorados completamente nuevas, dos lámparas, una de comedor y otra de antecámara, un farol grande apropiado para portería un sofá y dos sillones de tapicería, dos baños y un impermeable de niño. En la portería de la Audiencia daran razón. 4-3

En casa particular, sitio céntrico se admiten dos ó tres huéspedes Informarán, Alfaro 9. 5-3

DINERO.—Se facilita con hipoteca en Córdoba, de 2.500 a 15.000 pesetas, á persona ó a No se admite corredor. Razón, Tornillo 4, de 8 a 12 mañana. 41

Se embasta y se varea lana de colchoner: precios económicos. Avisos, Agustín Moreno 134. 4-4

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 15. 4-4

Se vende un vis á vis en muy buen estado y en precio económico: daran razón, en la cochera de la calle Liria Aguilár número 18. 4-4

AGUA DE LA PALOMERA

y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra, y maceteros de azulejo y jardineras de todas clases. El dueño de la instalación de la calle de Coón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de azulejo de bambú y maderas de castaño y mimbrés, ofrece al público un servicio esmeradísimo en el agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que con una vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito B, sea, se le obséquiará con un vaso de los mejores; obsequios de Ren.: precio de cada vaso cinco céntimos.—Nota: el agua de la Palomera esta recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la diarrea, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por céntimos y porrones, para a persona que no pueda ir al manantenero. Se garantiza que poseen los mismos grados que en la fuente. El agua es cojida diariamente con contenedores preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten catálogos con los precios, a todos los pueblos que los soliciten. En el mismo local hay retratos y paneles superiores, a 15 céntimos. Coón 23, esquina a Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García. 4-4

A REFRESCARSE

En la portería de Antonio Castillo, calle de Concepción número 29 se venden frutas para platos de mucha duración, y muy baratas. 4-4

Se arrienda desde el día, enterá por pisos, la casa de nueva construcción, con cómodas dependencias, situada en el paseo de la Victoria, frente a la tienda del Curo de la Amalá; para tratar, con don Juan de Reyes, calle Duque de Ferrán Núm. 6. 18

Se vende la casa de nueva construcción Buen Pastor 6 Torrijos 2 daran razón. 4-4

Se arrienda desde San Miguel próximo la cehesa de Dos Hermanas, en el término de Villanueva del Rey, con aprovechamientos de pastos, teniendo buen encinar, caserío, eguaderos y la estación de citado pueblo inmediato para tratar, con su dueño, don Patricio del Castillo o, en Córdoba, plaza de San Nicolás número 20, y en la finca con don Juan Manso. 4-4

Se vende la finca conocida por la Parra, situada en la Estación, camino de Cercadilla. Darán razón, Cardenal Gonzalez 113. 4-4

Se vende una máquina de catar, para escoplear, puertas de balcones, persianas y efectos de carpintería, ferreteria y otros. Cardenal Toledo núm. 1. 4-4

Se vende ó arrienda la casa principal, de construcción moderna y con hermosa fachada, en la calle de los Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral para tratar, en la de Ferrnando Colón número 1, (antes Ceñiza). 4-4

Se hace almoneda de varios muebles, cristal, losa y un toldo en buen estado. Calle Buen Pastor 9. 4-4

Desde el día se arriendan graneros de varias medidas y á precios económicos. Darán razón, en la plazuela de las Dueñas 3. 4-4